

Gaceta



UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rendición de Cuentas
Suplemento Especial



2009

Cuenta Anual



Patronato Universitario





Contenido

Rendición de cuentas públicas	3
Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	6
Dictamen del Auditor Externo	7
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Nota a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	13
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	14
Gráficas	15





Rendición de cuentas públicas

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

- A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
- B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
- C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
- D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente en 2009.
- E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan en la página 15.

El pasado 26 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2010.

Autoridades y Funcionarios

Junta de Gobierno

Francisco Gonzalo Bolívar Zapata
Jorge Borja Navarrete
Francisco Casanova Álvarez
Rolando Cordera Campos
Alonso Gómez-Robledo Verduzco
Olga Elizabeth Hansberg Torres
David Kershenobich Stalnikowitz
Elizabeth Guadalupe Luna Trill
Álvaro Matute Aguirre ⁽¹⁾
María Elena Medina-Mora Icaza
René Millán Valenzuela ⁽²⁾
Alejandro Mohar Betancourt
Manuel Peimbert Sierra
Octavio Paredes López
María Teresa Uriarte Castañeda
Luis Alberto Zarco Quintero

1) Hasta el 26 de marzo de 2009

2) A partir del 27 de marzo de 2009

Rectoría

José Narro Robles
Rector

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Patronos

Alejandro Carrillo Castro

Alfredo Adam Adam ⁽¹⁾
Bernardo Quintana Isaac ⁽²⁾

Norma Samaniego Breach ⁽³⁾
Federico Reyes Heroles ⁽⁴⁾

Rutilio Torres Franco
Secretario

1) A partir del 20 de abril de 2009

2) Hasta el 20 de abril de 2009

3) A partir del 3 de julio de 2009

4) Hasta el 20 de junio de 2009

Funcionarios del Patronato

Raúl Robles Segura ⁽¹⁾
Contralor

Oscar Barreiro Perera
**Director General de Control Presupuestal
e Informática**

José Luis Alarcón Bolaños
**Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial**

Guillermo C. Jiménez Hernández
Auditor Interno

Ma. Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

1) Hasta el 14 de diciembre de 2009

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

María Ascensión Morales Ramírez
**Directora General del Patrimonio
Universitario**

Presentación de la Cuenta Anual 2009



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2009, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 12 DE FEBRERO DEL 2010.

ALEJANDRO CARRILLO CASTRO
PRESIDENTE

ALFREDO ADAM ADAM

NORMA SAMANIEGO BREACH

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO.- PRESENTE.

Dictamen del Auditor Externo



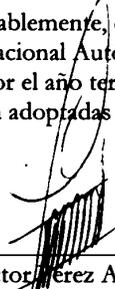
Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado el estado de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2009, y el correspondiente estado de ingresos, gastos e inversiones, que le es relativo, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron examinados por otro Contador Público, quien expresó una opinión sin salvedades con fecha 13 de febrero de 2009.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2009, y los ingresos, gastos e inversiones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.


C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
12 de Febrero de 2010



Contadores y Consultores de Negocios
Miembro de Grant Thornton International Ltd

Estados de Situa

AL 31 DE DICIEMBRE
(miles d

ACTIVO

2009

2008

NOTA

PROPIEDADES Y EQUIPO

A-2, 3 y 4	Bienes inmuebles	\$ 7,109,641	\$ 6,470,248
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	5,047,219	4,569,641
A-2 y 3	Mobiliario	436,553	403,510
A-2 y 3	Vehículos	335,954	330,577
		12,929,367	11,773,976
A-2 y 5	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	3,075,721	2,780,700
		16,005,088	14,554,676

A-6 INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS

2,306,697

1,907,939

EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

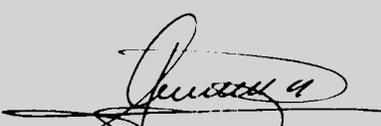
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,167,585	810,248
A-7	Fondos para la investigación y la docencia	1,905,312	1,383,823
A-8	Inversiones y efectivo para operación	1,207,755	1,064,257
		4,280,652	3,258,328

OTROS ACTIVOS

A-12	Activos de unidades de servicio	37,664	37,500
	Subsidio por cobrar	0	30,000
A-9	Cuentas por cobrar	47,305	38,357
A-10	Inventarios	40,677	40,679
		125,646	146,536
		\$ 22,718,083	\$ 19,867,479

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.


 JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
 Tesorero


 GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
 Auditor Interno

ción Financiera

RE DE 2009 Y 2008
(en millones de pesos)

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
NOTA		
PATRIMONIO		
A-2, 3 y 4 Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 7,109,641	\$ 6,470,248
A-2 y 3 Patrimonio en otros bienes	8,933,111	8,121,928
A-6 Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	2,306,697	1,937,939
Resultado de ejercicios anteriores	5,047	4,548
Remanente del año	<u>522</u>	<u>499</u>
	<u>18,355,018</u>	<u>16,535,162</u>
CRÉDITOS DIFERIDOS		
A-7 Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	<u>1,905,312</u>	<u>1,383,823</u>
PASIVO		
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,167,585	810,248
A-8 Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,290,168</u>	<u>1,138,246</u>
	<u>2,457,753</u>	<u>1,948,494</u>
	\$ <u>22,718,083</u>	\$ <u>19,867,479</u>



OSCAR BARREIRO PERERA

Director General de Control Presupuestal e Informática



MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(miles de pesos)

2009

2008

NOTA

INGRESOS

Subsidio del Gobierno Federal

\$	<u>21,983,513</u>	\$	<u>20,276,374</u>
	21,983,513		20,276,374

Ingresos Propios

	Productos financieros	309,797	296,592
	Ingresos extraordinarios	2,140,250	1,760,312
	Ingresos por servicios de educación	192,702	176,056
A-12	Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	217,889	203,854
	Otros ingresos	41,559	37,252
		<u>2,902,197</u>	<u>2,474,066</u>
		<u>24,885,710</u>	<u>22,750,440</u>

GASTOS

Remuneraciones Personales y Prestaciones

	Remuneraciones a personal académico	11,048,961	10,215,060
	Remuneraciones a personal administrativo	3,798,426	3,543,667
	Aguinaldo y prima vacacional	1,429,954	1,333,696
A-11	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	559,691	607,151
	Cuotas de seguridad social	1,145,287	1,198,245
	Otras prestaciones sociales	1,059,171	811,919
		<u>19,041,490</u>	<u>17,709,738</u>

Becas

<u>426,305</u>	<u>391,333</u>
----------------	----------------

Servicios, Artículos y Materiales de Consumo

	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	819,264	634,532
	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	965,163	506,717
	Energía eléctrica y servicios de comunicación	367,159	349,276
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	356,150	336,544
	Arrendamiento de inmuebles y equipos	344,394	326,794
	Ediciones de libros y revistas	193,555	188,560
	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	47,171	30,605



2009

2008

	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	81,992	80,590
	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	185,399	230,983
A-10 y 12	Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	287,016	263,114
		3,647,263	2,947,715
	GASTOS DE OPERACIÓN	23,115,058	21,048,786
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	1,770,652	1,701,654
A-2, 3 y 4	INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	580,938	509,879
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	584,375	581,338
A-2 y 5	Libros y revistas académicas y científicas	295,020	240,795
	INVERSIONES	1,460,333	1,332,012
A-6	Provisión para mantenimiento mayor	309,797	0
	Provisión para mantenimiento, equipamiento y actualización de acervos	0	369,143
		24,885,188	22,749,941
	REMANENTE DEL AÑO	\$ 522	\$ 499

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

Nota a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(miles de pesos)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado substancialmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Institución** continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera básicamente son: no se incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales y los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo y no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.

Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Conse-

jo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2009 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros, el 12 de febrero de 2010.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la **Universidad**, en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la NIF B-10.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.

4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:



2009			2008		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$7,109,641	\$38,723,618	\$45,833,259	\$6,470,248	\$36,889,957	\$43,360,205

5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro de "Fideicomisos y aportaciones para fines específicos" que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario". Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2009 dicho fondo asciende a \$492,100 (\$484,722 en 2008).

b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2009 los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$213,905 (\$208,844 en 2008). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$259,078 (\$249,653 en 2008). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.

d) Otras Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2009, la **Universidad** tiene provisionado un monto de \$497,394 (\$369,143 en 2008), que se destinarán al mantenimiento de la infraestructura y para equipamiento y actualización de acervos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se tenía una provisión por un monto de \$844,220 y \$625,577, respectivamente, destinada para el Fortalecimiento del Programa de Educación a Distancia, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de entidades académicas.

El incremento a esta provisión en 2009 fue de \$330,276, misma que se incluye dentro del concepto de "Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles" en el Estado de Ingresos Gastos e Inversiones.

7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.



Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano ascendían como sigue:

31 de diciembre de 2008	\$ 13.7738
31 de diciembre de 2009	\$ 13.0437
12 de febrero de 2010	\$ 13.0609

Al 31 de diciembre de 2009, los activos denominados en dólares americanos son mayores a los pasivos por 46,219 miles de dólares. En 2008, los activos fueron mayores en 10,427 miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2009.

9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2009 y 2008 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

10) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

11) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

12) Operación del Sistema de Tiendas de Autoservicio

La **Universidad** opera un sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus empleados y fami-

liares, mismas que se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios del Sistema, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la Tienda y los gastos aportados por la **Institución**. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 los ingresos de la Tienda ascendieron a \$217,889 y \$203,854, respectivamente, y los gastos a \$287,016 y \$263,114, respectivamente.

En 2009 y 2008 los gastos de operación aportados por la **Institución** ascendieron a \$76,344 y \$72,793, respectivamente.

13) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la **Universidad**, se resolverán en forma favorable, en caso contrario el resultado de los juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la **Universidad**.

14) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la **Universidad**.

15) Reclasificaciones

A efecto de hacer comparables la situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se llevaron a cabo algunas reclasificaciones a los rubros de los estados financieros de 2008.

Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
Tesorero

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control Presupuestal e Informática

MARÍA ANGÉLICA CASTAÑEDA RIVERA
Contadora General

Egresos por Programa

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(miles de pesos)

PROGRAMA	Asignado Original	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA			
NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	8,145,546	3,819	8,149,365
Educación de Posgrado	1,139,836	341	1,140,177
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	130,917	1,282	132,199
Educación Complementaria	411,230	389	411,619
Educación Continua	154,776	9,332	164,108
Coordinación Académica	117,865	24,773	142,638
Formación y Actualización Académica	211,822	3,267	215,090
Desarrollo Académico	118,411	2,044	120,455
Servicios de Apoyo Académico	711,619	13,886	725,505
Servicios de Apoyo Administrativo	392,738	20,084	412,822
TOTAL FUNCIÓN	11,534,760	79,218	11,613,979
NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO			
Educación Media Superior	2,756,981	2,258	2,759,239
Educación Técnica	28,773	1,258	30,031
Educación Complementaria	13,663	(557)	13,106
Coordinación Académica	227,684	7,700	235,385
Formación y Actualización Académica	8,784	(84)	8,700
Desarrollo Académico	5,779	343	6,121
Servicios de Apoyo Académico	113,643	11,757	125,400
Servicios de Apoyo Administrativo	95,382	31,463	126,845
TOTAL FUNCIÓN	3,250,688	54,138	3,304,826
	14,785,448	133,356	14,918,805
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	4,068,933	5,609	4,074,542
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,472,312	622	1,472,934
Coordinación Académica	271,294	306	271,600
Formación Académica	49,355	5,169	54,524
Desarrollo Académico	128,492	37,160	165,651
Servicios de Apoyo Académico	102,291	5,115	107,406
Servicios de Apoyo Administrativo	90,010	17,993	108,003
TOTAL FUNCIÓN	6,182,687	71,974	6,254,661
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Difusión de Actividades Artísticas, Científicas y Culturales	685,669	6,006	691,675
Coordinación	148,401	392	148,793
Extensión Educativa	308,485	656	309,141
Comunicación y Divulgación Universitaria	398,523	5,492	404,015
Vinculación con la Sociedad	511,334	(1,854)	509,481
Desarrollo Académico	2,319	10	2,329
Servicios de Apoyo Administrativo	67,008	27,078	94,086
TOTAL FUNCIÓN	2,121,740	37,780	2,159,521
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	202,477	11,203	213,680
Prestaciones Contractuales	113,650	6,112	119,762
Servicios Administrativos Institucionales	384,902	25,539	410,441
Vigilancia y Fiscalización	29,348	1,469	30,817
Servicios de Apoyo a la Comunidad	406,880	42,225	449,105
Servicios de Apoyo Administrativo	33,598	7,783	41,380
TOTAL FUNCIÓN	1,170,855	94,331	1,265,185
TOTAL PROGRAMAS	24,260,730	337,442	24,598,172
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas	76,344	210,672	287,016
TOTAL EGRESOS	24,337,074	548,114	24,885,188

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/086/10

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2009. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/10.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2009, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grand Thorton, S.C., Contador Público Independiente.

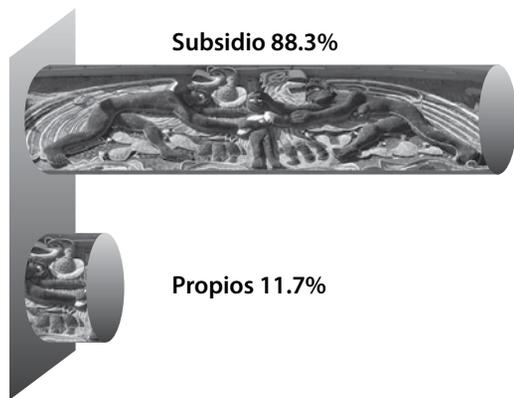
Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 11 de marzo de 2010
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

ACV/avr/lvc

Ingresos, gastos e inversiones

Ingresos \$ 24,885.7 m.d.p.



Gastos e Inversiones \$ 24,885.2 m.d.p.



Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 21,983.5 millones, (88.3% del total) y 2,902.2 millones, (11.7%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 19,467.8 millones, para inversión 1,460.3 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Población escolar por nivel

Población Total

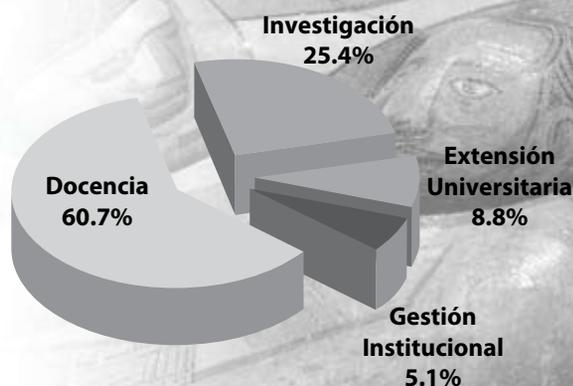
Posgrado	8%	23,875
Licenciatura	56%	172,444
Bachillerato	35%	107,848
Técnico	1%	1,064
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música		738
Total		305,969

Personal académico

Nombramientos

Profesores de asignatura	26,778
Profesores de carrera	5,407
Ayudante de profesor	4,305
Investigadores	2,391
Técnicos académicos	4,062
Otros	309
Total	43,252

Egresos por programa



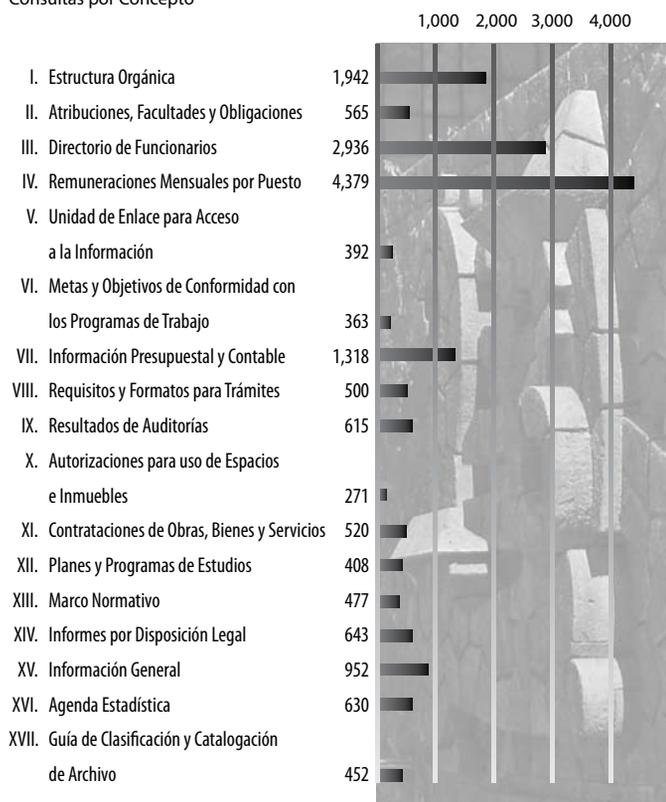
Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.9% del presupuesto y sólo el 5.1% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Transparencia y Acceso a la Información

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2009

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2009, se dio respuesta oportuna a 789 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 9.9 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 17,363 consultas a los 17 conceptos que la integran, con la distribución que se presenta en el siguiente cuadro:

Consultas por Concepto





Responsable de la publicación: Patronato Universitario

